

Lección 12 – Si tu hermano peca (parte 1)

Introducción

Amelia no sabe qué hacer. Juan, su vecino y miembro de su iglesia, no está llevando la vida que Dios quiere. Lo ha visto regresar borracho del bar local. También sabe que ha pasado varias noches con una mujer con la que no está casado. Aun así, Juan asiste al culto y al estudio bíblico casi todos los fines de semana. Él escucha la palabra de Dios, pero no la pone en práctica.

Amelia sabe que Juan está pecando. También sabe que quienes continúan impenitentes en su pecado no serán salvos el Último Día. Pero no siente que pueda confrontarlo al respecto. Después de todo, ella también es pecadora. ¿Quién es ella para juzgar?

Escudriñando la verdad

- 1) Algunos cristianos piensan que no podemos mostrarles a otras personas sus pecados, porque Jesús dice que no podemos juzgar a los demás. Pero lee Mateo 7:1-5. ¿En ese pasaje Jesús nos prohíbe mostrarles a los demás sus pecados?
- 2) Lee Juan 20:19-23 y responde las siguientes preguntas.
 - a) «Así como el Padre me envió, también yo los envío a ustedes», dijo Jesús (v. 21). ¿Con qué propósito envió el Padre a Jesús al mundo? ¿Con qué propósito nos envía Jesús al mundo?
 - b) ¿Con qué autoridad especial nos envía Jesús? (v. 23)
- 3) En otros lugares, Jesús se refiere a esta autoridad como llaves que "atan" y "desatan" los pecados. Por ejemplo, lee Mateo 18:18-20.
 - a. ¿Qué palabras de Jesús dejan claro que él les da esa autoridad a todos los creyentes de todas las épocas?
 - b. ¿Qué palabras de Jesús dejan claro que no está hablando de nuestro perdón personal, sino del de Dios?
- 4) Como aprendiste en una lección anterior, Dios nos llama a perdonar a quienes pecan contra nosotros, arrepíentanse o no. Pero ¿cómo quiere Dios que usemos las llaves para otorgar su perdón (Hechos 3:19)?

